

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

CUARTA SALA

En Santiago, a ocho de octubre de dos mil quince, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la CUARTA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑOR DOLMESTCH, EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR PFEIFFER y los abogados integrantes: señores FIGUEROA y PRADO.

No asisten los Ministros señor Blanco, señora Cheveisch y señor Cerda por hacer, todos, uso de licencia médica.

Se deja constancia que la Ministra señora Muñoz integra la Segunda Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO